

***PCR ratifica la calificación de “BA-” con perspectiva ‘Negativa’  
A la Capacidad de Pago de Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.***

**La Paz, Bolivia (junio 25, 2021):** PCR acordó ratificar la calificación de BA- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) con perspectiva “Negativa” (tendencia en terminología ASFI) a la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. La calificación se sustenta en lo siguiente: La Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. tiene un importante respaldo patrimonial y un plantel ejecutivo de reconocida trayectoria profesional y experiencia en el sistema financiero y asegurador. Se trata de una empresa con un bajo nivel de participación de mercado que sin embargo se ha mantenido constante.

La cartera de inversiones a marzo de 2021 está compuesta por títulos de renta fija de buena calidad crediticia, en el último año la compañía ha adoptado un cambio en su política de reaseguro, presentando incrementos en su nivel de retención de primas y reducción en sus gastos administrativos, sin embargo, sus resultados continúan siendo negativos a pesar de una mejora en los resultados financieros respecto a similar periodo de la gestión 2020.

Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de entidades de seguros generales (Bolivia) **PCR-BO-MET-P-031**, vigente a partir de fecha 14 de abril de 2018.

**Información de contacto:**

Carlos Mendez Bustamante  
Analista  
[cmendez@ratingspcr.com](mailto:cmendez@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.